



SALVADORA TERRASA GIL

PIONERA DE LA EDUCACIÓN EN VENTA DEL MORO

AUTOR: LUIS FRANCISCO PÉREZ PÉREZ

En esta ocasión, vamos a tratar de conocer un poco a un personaje entrañable que, si bien no era nacida en nuestro pueblo, sí que fue venturreña por vocación. Se trata de Doña Salvadora Terrasa Gil, primera maestra nacional que ocupó la plaza en la escuela de niñas de nuestro pueblo.

Persona un poco olvidada, a mi parecer injustamente, pues hoy que tanto se reivindica la educación de la mujer, fue la primera en empezar con esta labor, dado que si bien anteriormente había maestras que pagaba el municipio, sin menosprecio para ellas, eran personas que no habían tenido en la mayor parte de los casos una formación completa y que se dedicaban a la formación de la mujer en las tareas del hogar y la educación religiosa. Solo les impartían nociones de lectura.

Nació doña Salvadora el 7 de agosto de 1872 en la huerta norte de Valencia, en el seno de una familia de labradores relativamente acomodada. Era la hija mayor. Las razones por las que esta mujer decidió estudiar en un momento en el que no era habitual no las podemos conocer, tal vez el deseo de independencia o la inquietud por ampliar cultura, tal vez el deseo de educar o quizás de todo un poco. La verdad es que pudo realizar los estudios gracias a la ayuda de su padrino que le sufragó la carrera.

Estudió doña Salvadora la carrera superior de magisterio, de cuatro años de duración, en la Escuela Normal Femenina de Valencia, creada en 1867. Allí fue formada en:

- Doctrina e Historia Sagrada (en esos tiempos esto era inevitable).
- Perfeccionamiento en la lectura y escritura.
- Gramática y ortografía con ejercicios de análisis y composición. En nivel superior.
- Aritmética.
- Nociones de Geometría y mayor extensión en el dibujo aplicado a las labores.
- Elementos de Geografía y nociones de Historia de España.
- Pedagogía
- Labores de adorno y primor en toda su extensión, blondas y encajes, flores artificiales, bordados de todas clases y corte de prendas y trajes de uso interior y exterior, especialmente para señoras y niños (orientado a la confección de ropa de uso).

Además, como seguramente su formación transcurrió en años posteriores a 1884, recibió educación de francés y música.

Hay que tener en cuenta que, antes de la creación de esta escuela, a las mujeres en general no se les enseñaba ni Pedagogía, ni Aritmética, ni Geometría, ni Geografía o Historia. Tenía pues una educación muy superior a las que anteriormente podían tener las educadoras que pagaba el ayuntamiento y que, evidentemente, realizaban una labor también encomiable.

Con esta formación llegó a nuestro pueblo aproximadamente en el año 1895 o 1896. Sin embargo, su toma oficial de posesión de la plaza como primera maestra nacional en el pueblo no fue hasta el año 1898, posteriormente, en 1899 llegaría el que fue su marido Don Victorio Montes.

De lo que se encontró solo nos podemos hacer una idea los que tenemos una cierta edad y mucho más las alumnas que todavía viven. Casas sin baños ni agua corriente, calles en un estado deplorable, un clima muy distinto al de su tierra natal y, por supuesto, jóvenes sin ninguna o casi ninguna formación.

Se alojó en una casa que le proporcionó el ayuntamiento. Además, debía pagarle a la maestra, pero dado que el ayuntamiento no tenía dinero, se tuvo que mantener con lo que recibía de sus padres y con las donaciones en alimentos que le podían hacer algunas de sus alumnas. Posteriormente es el estado quién se encargó de pagar. De esta situación podemos encontrar en la prensa de la época varias alusiones satíricas como esta:

«EL MAESTRO Y EL ALCALDE»

- ¿Se puede pasar?
- Sí tal.; ¿Qué se ofrece?
- Vengo a ver si se ha ingresado mi haber en la Caja Provincial.
- ¿Su haber? Supongo que no habrán podido ingresarlo.
- ¿Por qué?
- Porque he de ordenarlo yo.
- ¿Usted?
- Sí, ¿de qué se extraña?, ¿Acaso no mando aquí?
- ¿Y la ley?
- Jamás leí que se cumplan en España. Que por diversas razones yo en el pueblo he de mandar. En algo habré de imitar a los altos señores.

(*Saute, La Unión, 5-4-1891*).

Tenemos pues una mujer con formación, cosa no habitual en ese tiempo, fuera de su casa en un momento en que las mujeres tenían sus derechos muy limitados y nula independencia, viviendo sola, en un ambiente desconocido y con una labor ingente por delante. Realmente es un panorama duro para el que se necesita mucha fuerza de voluntad para aguantar.

Empezó, pues, su labor en un local del ayuntamiento, donde supongo habría una estufa (o tal vez no), con niñas de muy distintas edades y material escaso. De hecho, en muchos casos no podrían asistir a clase asiduamente, pues en sus casas eran necesarias para diversas labores, bien en el cuidado de hermanos menores, tareas de la casa o del campo.

Una de las primeras medidas que adoptó fue la de eliminar el pañuelo con el que se acostumbraba a cubrir la cabeza a las mujeres, niñas incluidas, que ocultaba el pelo y con ello la falta de peinarse y la higiene capilar. De esta manera, obligaba a las niñas a ir a clase con la cabeza descubierta y peinadas. Así aparecen en las pocas fotos de la época que hay.

Todavía recuerdo oír hablar de sus clases a mi madre y a sus amigas de su personalidad seria y efectiva en la enseñanza, de que les hacía dictados y repetían frases tales como:

“Las habas secas y molidas hacen una harina muy nutritiva”.

“La lluvia en Sevilla es una pura maravilla”.

Entre otras que ya no recuerdo.

La describían como una señora grande, con gran autoridad y que les enseñaba un poco de todo: leer, las cuatro reglas (sumar, restar, multiplicar y dividir), comportamiento, toda clase de costuras y, por supuesto, religión.

Sus clases eran muy numerosas pues asistían desde niñas pequeñas, que entraban por primera vez a la escuela, hasta las mayores, que ese año acababan. Se trataba prácticamente de un colegio en sí mismo de cien o más niñas.

En esencia ella fue la que empezó a sacar a las mujeres de nuestro pueblo de la ignorancia más absoluta, pues anteriormente no llegaban prácticamente ni a saber escribir y por supuesto nada de números e iniciarlas por lo menos en llevar una pequeña contabilidad.

Conoció a don Victorio y tras un largo noviazgo se casó con él. El 16 de diciembre de 1915 ella tenía cuarenta y tres años y él cuarenta y siete, por lo tanto, debió de vivir en el pueblo dieciocho o veinte años sola. El matrimonio no tuvo hijos, se establecieron en el pueblo viviendo en distintas casas que el ayuntamiento les asignaba. Donde muerto él, ella viuda continuó viviendo. Una vez jubilada y ya mayor pasó a vivir con su sobrina, si bien pasaba todos los veranos en el pueblo con ellos, hasta su fallecimiento en Valencia.

El matrimonio permaneció siempre aquí, dedicado absolutamente a su vocación de educar y es mucho lo que debemos a ellos. Durante el periodo que estuvieron en la escuela el analfabetismo bajó en los hombres cerca de un 40% y en las mujeres en un 48 o tal vez 50%. Hay que tener en cuenta que las mujeres anteriormente estaban más marginadas. Quizás esta bajada en analfabetismo sea mayor, pues en el censo de escolares estaban incluidos los caseríos y aldeas, algunas de los cuales no tenían escuela.

Eran el matrimonio personas de carácter muy distinto. Don Victorio algo mayor que ella y de acuerdo con la educación de los hombres en esa época, muy salidor, despreocupado de la casa y su economía, buen vividor (sin menoscabo de su profesionalidad), dado a las tertulias. Doña Salvadora, en cambio, como mujer, obligada a las tareas de la casa al acabar las clases, pendiente de la economía (eran tiempos duros para los maestros). No tenía tiempo más que para trabajar. Por lo tanto, él era muy conocido y con buena prensa en el pueblo. Tal vez por eso, o debido a que las mujeres no tenían visibilidad social, en el recuerdo del pueblo no ha tenido la misma importancia que su marido, sin embargo, son pocas las mujeres y familias de una cierta edad que no la recuerden con agrado.

Sin duda, Doña Salvadora, mujer adelantada a su tiempo, buena profesional, dedicó toda su vida, tanto profesional como personal, a la educación de las mujeres en la Venta, pues no tenía desde el punto de vista económico necesidad y, sin duda, lo hizo por vocación.

Por ello creo que esto debe de servir como homenaje a una gran mujer, que contribuyó a la educación de esa parte de la población más desfavorecida en tantas cosas, pero tal vez más en la educación, como son las mujeres.

En definitiva, creo que es hora de que nuestro pueblo o bien le dedique una calle a su recuerdo o bien que la calle dedicada a su marido se cambie y pase a llamarse de Doña Salvadora y Don Victorio. Es simplemente de justicia.